

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

AÑO XXXVI

1 peseta al mes en Murcia y fuera 4
trimestre

Martes 29 de Mayo de 1894. Núm. 12,703

5 céntimos un número del día; atrasa
do 50.—Todo pago es adelantado.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.
Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS,
SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIÑO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 67, París.—
John P. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

SE REGALA todo el que á lo solicite UNA MUESTRA DE CARBON MERCEDES

para que por sus resultados se puedan apreciar las muy buenas condiciones que tiene sobre las demás clases

PEDIDLO y se os PROBADLO y os CONVENGEREIS de sus buenos resultados

De venta en el Almacén de Carbón junto á la Merced, al precio de 4 pesetas quintal. 25

Guía general de ferrocarriles

Se ha recibido la de MAYO y puesto á la venta, calle de S. Cristóbal, 7.

GRANDES OLEOGRAFÍAS

para cuadros,
Mapas de España de Coello y Valverde
Calle de S. Cristóbal, 7.

Guía práctica EMBARAZADA
de la mujer
se vende á una peseta, calle de S. Cristóbal, 7.

LA PAZ DE MURCIA.

Confirmación.

Las noticias que adelantamos el sábado las corroboran y afirman las siguientes líneas del amigo Bermúdez, en la carta que el domingo publicó "El Diario".

Por lo que se refiere á la consignación para las obras de defensa, es tan explícita la contestación del Sr. Groizard, y tan conforme á lo que LA PAZ ha sostenido desde el primer día, contra el parecer de mas ó menos contrario de nuestros colegas, que no debemos privar á nuestros lectores de su copia para que se convenzan de que ni el ministerialismo, ni el poco interés por Murcia, sino nuestra fundada confianza, guió nuestra pluma. Dice así Bermúdez:

«El Sr. Settier ha conferenciado con el Sr. Ministro de Fomento para enterarse de lo que hay sobre la cantidad destinada á obras de reparación y de defensa contra las inundaciones.

El Sr. Groizard le ha manifestado que tanto los Sres. Cánovas del Castillo como Puigcerver y casi todos los Senadores y Diputados de esa provincia le han preguntado sobre el particular, habiéndoles manifestado á todos que continuará figurando en los presupuestos la cantidad consignada para dichas obras y las del río Júcar, y abriga el convencimiento de que ningún hombre público que ocupe la cartera de Fomento, se atreverá nunca á poner mano en esa cantidad que tan sacratísimos intereses representa para los pueblos de las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Valencia.»

Actas de Murcia.

Le dicen á "El Diario",
«La comisión de actas se reunió ayer tarde y acordó, por 10 votos contra 3, la validez de la totalidad de las elecciones de Murcia.

Después se votó la validez del tercer lugar, acordándose así por 5 votos contra 2 y tres abstenciones.»

Dice á "El Pueblo", su corresponsal:

«Según mis noticias, en esta semana han

celebrado en casa del Sr. Cánovas del Castillo una detenida conferencia los señores González Conde y Revenga con el jefe del partido conservador, sobre política del porvenir, cuyos acuerdos empezarán á sentirse en breve y se verán en toda su eficacia cuando hayan pasado los calurosos meses del Estío.

Mañana sale para Londres, acompañado de su distinguida familia, el Diputado á Cortes Sr. Ruano.»

Leemos en «La Correspondencia de Valencia»:

«El Alcalde de Murcia ha dirigido una comunicación al presidente de la Cámara Agrícola de Valencia pidiéndole que se cunde esta corporación la exposición que el Ayuntamiento de Murcia ha elevado á los poderes públicos con objeto de que se derogue la ley de 1893, que impone derechos de exportación al capullo de seda. Este año hay escasa demanda de dicho artículo, y solo algunas partidas que se han vendido en Alcira y Carcagente se han pagado á 30 reales el cuarterón, cuando el año pasado llegó á pagarse á 84 reales. Los derechos de exportación no suben mas de 0'75 céntimos por cuarterón y la baja que ha experimentado este año dicho artículo, comparándolo con el precio que alcanzó en años anteriores, asciende á 54 reales.»

Estas líneas desmienten las noticias que á nosotros llegaron de mejores precios en la región valenciana.

En el tres correo del domingo regresó á esta capital nuestro apreciable amigo el Sr. Gobernador de la provincia, que por unos días y con utilidad para Murcia, ha permanecido en Madrid.

En la estación le recibieron los Sres. Pardo (Gobernador interino), Esteve, Baeza (Alcalde), Secretario interino del Gobierno, Sres. Albaladejo, Buendía, Amorós y otros.

El Sr. Settier llegó algo molesto del viaje y hasta ayer no se encargó del mando de la provincia, sintiendo encontrar á su señora algo indispuesta, á la cual deseamos pronta mejoría.

Ya se deseaba un día festivo sin nubes y lo conseguimos anteayer, así que todo se se animó: por la mañana estuvieron las calles de la Platería y Príncipe Alfonso, los cafés y el Casino, concurridos; por la tarde la plaza de toros tuvo una entrada que ya la hubieran querido algunos empresarios de las corridas de Setiembre; y á pesar de esto tuvo un lleno la Glorieta y se animaron otra vez los cafés, consiguiendo un despacho que no habían alcanzado en los días festivos y solemnes que antecedieron.

Al mismo tiempo los templos también eran pequeños para contener á los que iban á cumplir con el precepto dominical, ó á las novenas y ejercicios. El de la Merced convidaba á permanecer en él por la fragancia que despedían las muchas flores que adornan su altar mayor. En la Catedral, donde estuvo la vela, la vimos muy concurrida á todas horas.

En fin, que para todo hubo gente, para lo religioso y para las distracciones propias del día.

Toros.

Anteayer se verificó en nuestro magnífico circo taurino la última de las tres corridas anunciadas.

La tarde hermosa, y el sol luciendo sus fulgidos rayos.

Casi creo innecesario decir que había en los chiqueros preparados otros cuatro bues del Marqués de Mudela, para que se desesparasen el Murcia y el Americano, y también la pacientísima asamblea.

Presidía, por no perder la costumbre, el Teniente Alcalde Sr. Fernández Hermosa.

Después de las ceremonias de costumbre, se dió suelta al primero, que atendía por Pajarero, era colorado, ojo de perdiz, gacho del derecho, burriciego, de buena romana y buey en grado superlativo.

El simpático Murcia, le saluda con unos cuantos recortes que le premia el pueblo, (no aludimos á nuestro apreciable colega del mismo nombre) con un nutrido aplauso.

Después de once marronazos se acerca por equivocación á Pinto, dejándole un simulacro de vara.

La presidencia, con la inoportunidad que le caracteriza y después de tan extremado castigo, ordena el cambio de la suerte, valiéndole tal determinación una pitá monumental y unánime.

Nuestra humilde opinión, es que se hubiese ordenado el asado de Pajarero,

Bernal y Cartagena dejan dos pares, medio el primero y uno y medio el segundo.

Murcia, después de diez pases, resulta cogido y con varias contusiones.

Vuelve á pararle, le propina tres pinchazos, pero como el burú no hiciese mas que huir y no tenía condiciones para la lidia, se ordenó que volviese al corral, no sin haber Murcia intentado correrle los pasos con media estocada bien señalada.

A Murcia le aplaude la concurrencia de buena voluntad.

Por Conejito atendía el segundo, era negro listón, bien puesto, y de menos libras que su antecesor.

El Americano le juega de capa, escuchando palmas.

Después de saltar la línea neutral hasta seis veces y de intentarlo otra mas, recibió cuatro puyazos del Pinto, á cambio de hacerle medir el pavimento dos veces, uno del Torralba y otro del Gallero.

Dos acordeones dejaron Conejito en disposición de remitírselos á Muley Araaf.

Ligerito y Romerito le adornaron con dos buenos pares, que les fueron aplaudidos.

El primero cerró el tercio con medio par, bastante aceptable.

El Americano, después de brindar, se dirige á su contrario propinándole seis pases, intercalados de un pinchazo y de una estocada delantera y perpendicular, rematándole de otra, que hace innecesaria la intervención del puntillero. (Palmas.)

Zafrañero era el buey que apareció en tercer lugar, era también negro listón y corniveleto.

Después de cinco desaires á los ginetes, Bernal y Cartagena dieron una sesión de pirotecnia que no resultó muy agradable para el del Marqués, pero sí merecida.

Murcia, después de algunos telonazos y pinchazos, acierta á descabellarlo á la séptima vez.

La faena resultó pesada y deslucida. El cuarto y último atendía por Precioso, berrendo, corni-gacho, ravote y de menos libras que sus antecesores en el ruedo.

El Gallero le castiga con tres buenos puyazos y previo unos lances de capa del Murcia, que todos le aplaudimos, pasó al segundo tercio.

A petición de las masas populares, Murcia y el Americano se disponen á pa-

rearle y le dejan, el primero un par cambiando y el segundo otro de frente, entrando en corto.

Murcia repite con otro de igual clase. (Grandes aplausos.)

El Americano, después de brindar á mis queridos compañeros Pico Pica y Cogna Gogni, la muerte, se dirige á Precioso, y después de unos cuantos buenos pases, le receta una estocada archisuperior. (Palmas y el anchurazo y flamante tapapelos de Cogna y Cogni.)

RESUMEN.

El ganado, malo el primero y tercero, y aceptable el segundo y cuarto.

Murcia, que le ha tocado despachar los peores bues de las tres corridas, se le ve voluntad de agradar; con la multa tiene que aprender mucho y no debe seguir abandonando el trapo como ahora hace con gran frecuencia, pues resulta de mal efecto.

En banderillas y con el capote, es un buen torero.

El Americano es aceptable, si bien no posee mucho arte, siendo á nuestro parecer merecedor de los aplausos que le ha tributado este público.

De los chicos, bregando y en banderillas Cartagena y el Ligerito, el primero, nos ha demostrado en las tres corridas que es incansable y oportuno, en una palabra, que es buen torero.

De los picaderos, Pinto y Gallero.

La entrada, muy buena.

La presidencia, muy mala.

Caballo, etc.

Es muy probable que para los días 24 y 29 de Junio y primeros de Julio próximos, se celebren otras tres corridas, por cuenta de la misma empresa, en vista del excelente resultado pecuniario, que ha obtenido en estas.

Para dichas corridas (si se efectúan) piensa la empresa adquirir toros de raza, y contratar nuevos novilleros, hasta entonces se despide de los lectores de LA PAZ,

El Revistero.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 22 de Mayo de 1894.

SUMARIO: Ramón Rodríguez Correa + en Madrid el 19 de Mayo de 1894.—Otra época.—El café de la Iberia.—El doctorcillo.—Inza.—Bisco.—Un camelo al estómago.—Un paucillo.—Manuel del Palacio.—El periódico «El año 61».—González Bravo.—Castelar.—La rueda.—El Jurado.—El nido de el Escorial.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mío: ¡Pobre Ramón!—Uno más de aquella época en que «La Iberia» resultaba un periódico de empuje, en que «El Contemporáneo» hacía las delicias de los que principiaban á entender que la literatura debía intervenir en el periodismo, y en que el Suizo era el punto de reunión de los literatos y los periodistas.

Uno mas que se va por el camino que hemos de recorrer todos, sin considerar que la muerte no es ni más ni menos que la gracia de indulto aplicada á la pena de la vida.

Ramón Rodríguez Correa, muerto en Madrid hace tres días, evoca en mi espíritu recuerdos de otra época, de una generación que, si no está caduca, comienza á estar vieja.

Por aquellos años el café de la Iberia era eminentemente político; al Suizo íbamos los aprendices de literato y los periodistas; por entonces el Doctorcillo, que había llevado un gabán primero del derecho y luego del revés, sostenía que al invierno siguiente lo gastaría de punta; Inza,

porque al echar una moneda sobre el mármol de la mesa del café fué interpelado por el mozo que le decía que era falsa, contestaba: ¿no podría ser falso el velador? Eusebio Blasco planteaba *El Joven Telémaco*; otro literato ya muerto, tomaba con los dos únicos reales que tenía, una copa de ajenjo sosteniendo que iba á darle un camello á su estómago, porque le abría el apetito: un distinguidísimo escritor, que ha llegado á representar á su país en el extranjero tenía mucha hambre y una novia en la calle de la Redondilla, y allá á las doce de la noche, hablaba desde la calle con su adorado tormento, que vivía en un piso tercero y la decía:

—Merceditas, échame un alfiler como recuerdo de tu cariño.

—Hijo, con la noche tan oscura no lo vas á ver.

—Pues clávalo en un pan.

Manuel del Palacio hacía telegramas en verso en el periódico «El Pueblo», López Guizarro, que entonces era un joven auténtico, tenía un periódico propio; Casabal comenzaba á contonearse y á escribir artículos de política extranjera; Fabié, principiaba á asomarse á los conocimientos humanos, desde la redacción de «El Contemporáneo»; Paco Silvela, Liniers, Chico de Guzmán, Vallejo, Cabanillas, Alberto Aguilera y yo hacíamos un periódico titulado «El Año 61» en cuya cabeza decíamos modestamente «periódico escrito por lo mejorcito de la presente generación».

¡Qué años! Ramón Correa imitaba el mono con gran perfección, Manuel Palacio y Narciso Serra hacían un soneto en la flor de un berro; Corradi comenzaba á teñirse el bigote, Fernández de los Ríos publicaba «El Eco de los Folletines»; Gonzalez Bravo saludaba á la joven democracia y Castelar escribía en «La Discusión». —No se conocían los chicos de la prensa; Campo y Navas, el fundador del reporterismo español, solía ver alguna vez que otra á algún Ministro, á quien hablaba con respeto; un almuerzo en la rueda —especie de taberna que había en la calle de Sevilla—era un festín; las posiciones no se improvisaban; á mí me dieron 10.000 reales de sueldo y se creyó que iba á haber barricadas.

Íbamos á cierta reunión célebre que había en Chamberí y Ramón Correa modificando el lenguaje, decía que á las tres y media era temprano para retirarse y que él no se iba hasta las cuatro y calcetín.

Andando el tiempo toda aquella generación ha llegado á ser algo y cuando muere uno de los que hicimos aquella vida íntima, siempre hay otro u otros que lo recuerden y que de paso se dan un baño de cuerpo entero en la juventud que ya pasó.

¿A quién y cuándo le tocará decir dos palabras de mí?

Y no quiero seguir por este camino para que no me encuentren ustedes demasiado fúnebre, y vamos á otra cosa.

Con el timbre de la Administración del Correo del Escorial recibo la siguiente carta; no se si será de un jurado auténtico ó de un guasón, pero allá vá.

Sr. Director de la «Política Europea».

Muy distinguido señor mío: Acudo á usted rogándole acoja en las columnas de su ilustrada correspondencia, estas líneas en defensa de mi conducta y la úe mis compañeros, injustamente censurados con motivo del veredicto, que en descargo de nuestra conciencia pronunciamos en la causa de *El niño de El Escorial*.

Asombra y altera el ánimo la acerba crítica de que somos objeto, tanto más cuanto que la formulan los más ardientes apologistas de la *veneranda é igualitaria* institución, que ha convertido en patrimonio de todos la misión de administrar justicia, antes privilegio ó monopolio aprovechado por una clase en perjuicio constante de las demás.

Han olvidado, sin duda los que tal hacen, que el Jurado procede por *impresión* y por *pasión* á diferencia de los Magistrados, cuyo juicio se produce por razón y por crítica, antiguamente incompatibles con los moldes nuevos en que las democracias van vaciando sus instituciones. Y procediendo así por *impresión* midiendo el valor real de las causas con el nuevo metro del Juez de hecho, distinto del que se usa

en las soledades del gabinete para medir las pasiones humanas, en contacto con la atmósfera en que surgió y fué desarrollado el crimen, percibiendo directamente la calidad y hasta la cuantía de los estímulos, y las pasiones de los procesados, su situación personal, los errores de su inteligencia, todos los elementos, en fin, que los actuales censureros no han podido ni vislumbrar siquiera, hemos dictado el veredicto y respondido en él negativamente á esa pregunta segunda, cuya contestación afirmativa solo había de esperar con ansiedad el verdugo.

¿Quién puede afirmar con fundamento que hemos hecho mal ni que hemos procedido contra los principios informantes de la Institución, y que constituyen los Mandamientos del perfecto Jurado? Nadie, quien lo afirmase ignora, que, como dijo un ilustre juradista de nuestro país, el Jurado «analiza poco, hace grandes síntesis, ve el conjunto y descuida los detalles» y detalles fueron para nosotros las circunstancias contenidas en las célebre pregunta segunda, que ni siquiera tuvimos para que analizar.

No pretendo que se tenga por infalibles á los Jurados; pero ¿se atreverá alguien á declarar que lo eran los acusadores, ó los Magistrados que formularon la pregunta, sin duda; con intención aversa hacia los procesados? Es fuerte pretensión para sostenida por demócratas, la de que «como dogma se imponga al juicio agena la opinión propia interesada».

En último término: solo á Dios y á su conciencia, debemos satisfacción de nuestro voto; absolutamente libérrimos para emitirle, como para formar el convencimiento en que descansa, lo mismo hemos podido contestar afirmativa que negativamente á una ó á todas las preguntas contenidas en el veredicto; sin que en caso alguno tengan nuestros conciudadanos, y mucho menos si fuesen juradistas y demócratas, derecho para exigir responsabilidades, ni siquiera para censurar nuestra conducta perfectamente de acuerdo con los principios fundamentales de la salvadora institución.

Es de usted, Sr. Director, muy afectísimo s. s. q. b. s. m., *Un juradista*. —Escorial 20 Mayo de 1894.

Y concluyo esta carta sin hablar de política ni de industria; no todo han de ser ambiciones é intereses materiales, y algo se ha de dar á los recuerdos de otras épocas y á lo que llama la atención del país como sucede con el crimen de El Escorial.

De usted afectísimo,
García-Fernández.

París 27.

Mr. Dupuy ha conferenciado con los principales personajes políticos y aunque tropieza con dificultades para la constitución del gabinete confía tenerlo formado para esta noche ó mañana.

El ministerio se compondrá principalmente de elementos de la izquierda.

Dupuy estuvo hoy á dar cuenta á monsieur Carnot del resultado de sus gestiones.

La mayoría de la prensa insiste en afirmar que aunque Mr. Dupuy consiga formar Gobierno, este será de corta vida, pues correrá la suerte del anterior de ser derrotado en el parlamento.

Atenas 27.

A consecuencia de los últimos terremotos han resultado algunas víctimas aunque en su principio se creía que no habían ocurrido desgracias.

Madrid 27.

Los obreros catalanes, en vista de la negativa de la prensa oficiosa de que la Reina les dijera «Dios quiera que no se aprueben los tratados» se proponen publicar una hoja que circule con gran profusión y en la que harán la historia de todo lo ocurrido en la entrevista.

Para el sábado de la próxima semana se propone el Sr. Ministro de Hacienda leer en el Congreso los nuevos presupuestos generales del Estado. En este caso, el jueves después del Consejo con la Reina se reunirán los Ministros en la Secretaría del Ministerio de Estado para su aprobación definitiva.

El Gobierno recibe exposiciones de varios centros productores, pidiendo protección para las compañías de los ferrocarriles.

En uno de los días de la próxima semana se reunirán en el Congreso los Senadores y Diputados que se interesan en el restablecimiento de los Juzgados suprimidos, con objeto de estudiar las soluciones redactadas por las ponencias nombradas, al efecto, y una vez que se aprueben nombrar una comisión que las presente y que se entienda desde luego con el Sr. Ministro de Gracia y Justicia para determinar cuales son los que han de restablecerse.

Como se cree difícil que lleguen á una solución concreta, es de presumir que el Ministro por su propia iniciativa fije cuales han de ser los que se restablezcan.

El Consejo terminará tarde.

Como los Ministros no tienen ultimados los presupuestos parciales, no se ocuparán de este asunto pero si cambiarán impresiones acerca de la fecha en que podrán ser presentados al Congreso.

Los Ministros, además de examinar los proyectos que lleva el Sr. Aguilera sobre expropiación forzosa por causas de utilidad pública y el de bases para el de reformas sociales, se ocuparán muy principalmente de la cuestión de los ferrocarriles, y de la tarifa que se debe aplicar á las procedencias de Alemania en vista de la disposición publicada en la «Gaceta» del Imperio, ordenando que á nuestras mercancías se aplique á su entrada en Alemania la tarifa máxima de ellos con un recargo del 50 por 100.

Los acuerdos que sobre estos dos asuntos se tomen han de ser de interés.

Perpén.

LA PROVINCIA.

Cartagena 26.

Le ha sido concedida á nuestro amigo D. Ramón Laymón, la encomienda de número de Isabel la Católica.

La comisión de la Junta de Sanidad que salió ayer á visitar los focos de paludismo que hay en los alrededores de la ciudad, cumplió su cometido.

Esta mañana hemos celebrado una entrevista con uno de los señores que practicaron aquella visita y la conversación que con él hemos sostenido, ha dejado honda impresión en nuestro ánimo. Esa impresión no es mas que el reflejo fiel de la que posee el digno miembro de la Junta de Sanidad.

Hay grandes y fundados motivos para hacer tristes augurios si no se limpian las lagunas de la rambla de Benipila y si no se facilita el desagüe de la Algameca. En el primer punto hay grandes encharcamientos de aguas corrompidas, alimentados por los derrames del riego. En el segundo se ha cerrado con algas y arena la entrada del mar y este no bate el interior de la pequeña ensenada, razón por la cual se van depositando en el fondo los desperdicios del matadero.

Ambas cosas son graves, pero desde luego es mas grave esta última.

En opinión del miembro de la Junta que nos ha comunicado sus impresiones, si en breve no se desecan las lagunas de la rambla de Benipila y no se draga la barrera de la Algameca, que contiene el paso de las olas, estamos abocados á una epidemia.

Suponemos que el Alcalde mirará este asunto con especial interés y evitará que se reproduza el cuadro que representó esta población el año 1887.

Casi va tocando á su término la siega en el campo de Cartagena.

A pesar del tiempo fresco que reina, el grano no se ha atrasado, y como los riegos han sido frecuentes y abundantes, las espigas han granado perfectamente, á completa satisfacción de los labradores.

Comparada la cosecha de este año con la del anterior, hay una diferencia notabilísima á favor de este. Es verdad que rara vez se ven en estos terrenos las plantaciones revolcadas por el peso de las espigas.

La bondad del año ha adelantado la madurez de las frutas.

Hace quince días se presentaron en el mercado las primeras guindas. Los albaricoques se venden desde hace diez, y ayer hemos visto vender las primeras brevas.

Otros años las primeras frutas han venido á últimos de Mayo. Ahora se han adelantado una quincena.

El Ayuntamiento en su sesión de ayer

y en vista de las manifestaciones hechas por el señor Alcalde respecto á los encharcamientos en la rambla de Benipila y á la falta de salida al mar de las aguas del cauce grande de la Algameca, ha acordado que inmediatamente se proceda á hacer las operaciones necesarias para la desecación de aquellas y la limpia del cauce.

Lorca 27.

Tenemos noticias de que en el partido rural de Coy se ha hecho por aquel sencillo vecindario un entusiasta recibimiento á S. E. I., el Obispo de la diócesis.

Nuestro amigo de Murcia D. Luis Pérez Trigueros, que estuvo ayer en esta, ha salido para el campo, donde pasará unos días.

Ha regresado de sus posesiones de Murcia, nuestro buen amigo D. Francisco Melillo Benítez, y su distinguida familia.

Caravaca 27.

Para las ferias de Septiembre, son ya varias las compañías de zarzuela que tienen solicitado nuestro Teatro.

Los Sres. arrendatarios oirán proposiciones, pero es casi seguro que admitirán las que hagan los directores de la compañía que en igual mes actuó aquí el año pasado, y de la que el público quedó tan satisfecho, si bien el conjunto ha de ser aun mejor.

Nuestro paisano y amigo el aventajado profesor músico D. Mateo Joaquín Nogueras, ha sido nombrado director de la música de Calasparra.

Desde primeros de Junio próximo, se establecerá un servicio de coches entre esta ciudad y la de Lorca, en combinación con los de Aguilas.

Las ventajas de este servicio son muy grandes ahora que está terminada la carretera, y auguramos á los empresarios un buen negocio, principalmente en la época de baños de mar.

Por causa del mal tiempo tuvo que suspenderse el día del Corpus la procesión y el concierto musical que estaba acordado para aquella tarde.

Si el tiempo no lo impide, una y otro tendrán efecto hoy.

El tiempo lluvioso y extraordinariamente frío que viene dominando desde hace días, está causando considerables extragos en los campos, hasta el punto de que hemos oído asegurar que en algunos sitios no habrá cosecha este año.

Jumilla 26.

Hoy ha sido día de desgracias lamentables para este pueblo.

Estando trabajando en el molino de la Cañada tres albañiles, se desprendió un trozo de pared y dejó muerto en el acto á uno de ellos llamado Vicente Olivares y herido gravemente á otro.

Casi á la misma hora, cayó á la cisterna de D. Cristóbal Cobos el niño menor del comerciante D. Antonio Gregorio, y se tuvo la fortuna de sacarlo antes de que acabara de asfixiarse.

Fortuna 27 de Mayo de 1894

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy señor mío y querido amigo: Hoy he llegado á estas Termas, y me apresuro á darle cuenta de mi llegada; porque tengo que añadir muchas noticias, algunas de importancia, entre ellas la de la salida pasada mañana para esa capital, del hijo del actual Presidente del Consejo de Ministros, á quien acompañan los médicos de la Corte Sres. Bustamante y de Pablos, Diputado liberal este último.

Según he podido comprobar, D. José [Sagasta se ha mejorado notablemente de la enfermedad que le aqueja, con el uso de estas aguas que son maravillosas en verdad.

Aquí hay muchos bañistas de todas las provincias de España, y á todos ellos les oigo hacer elogios tanto de las Termas como del trato que reciben en la fonda del Establecimiento, de cuyo trato yo no puedo dar fé aún, porque como digo, acabo de llegar á estas tierras de bendición, hace una hora.

Con fundamento legal, según opinión de los bañistas empieza á dársele á las Termas de Fortuna el denominativo de *Panticosa de Levante*; porque todos los que aquí vienen con afecciones del pecho se alivian al principio, y terminan curándose radicalmente.

No tengo mas tiempo y termino esta carta; pero le prometo en otras ser mas extenso, y

me despido deseándole salud y buenos negocios y ofreciéndome como siempre.
Suyo affmo. s. s. q. b. s. m.,
El Corresponsal.

NOTICIAS.

Cementerio de Ntro. P. Jesús.
DE ESTA CAPITAL.

Se llama la atención de las familias respectivas sobre la necesidad de presentarse inmediatamente en la Casa Consistorial á renovar los enterramientos de fosas-nichos, y fosas unipersonales en tierra, que estén ocupadas mas de 6 y 5 años, período de tiempo para que se concedieron, á fin de no dar lugar á que sean exhumados los restos.

El domingo dijeron su primera misa tres jóvenes sacerdotes, uno en la iglesia del Carmen, otro en la de San Antolín y otro en San Bartolomé. El primero es hijo del conocido industrial del Barrio Sr. Aroca, el segundo es hermano del mologrador Sr. L. carcel cura que fué de San Antonio en Mazarrón, y el tercero es natural de Cieza, habiendo asistido gran número de paisanos suyos y amigos al acto religioso. Reciban nuestra enhorabuena las respectivas familias de los nuevos sacerdotes.

Ha fallecido el sábio médico actualmente encargado del balneario de Archena, Sr. Bonilla.

Interinamente ha sido nombrado para desempeñar esta plaza D. Juan Ferrer.

Tienda-Asilo.

Ayer se expendieron 150 raciones de patatas y judías estofadas.

Hoy debe llegar á esta capital nuestro distinguido correligionario el diputado á cortes D. José Sagasta, hijo del Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros.

En el «Boletín oficial» de hoy aparecerá el anuncio de concurso por 30 días, para contratar nueva casa para las oficinas del Gobierno civil.

Anteanoche promovieron un escándalo á espaldas de la Cárcel José Rodríguez y un cabo de infantería siendo conducido aquel á la Corrección por agentes de vigilancia.

En la Cárcel existían ayer 270 presos.

Ha sido nombrado comisionado principal de ventas en esta provincia D. Patricio Guillén Luna.

Manuel Garcia (a) Espartero.

Este valiente matador de Toros, dejó de existir anteayer tarde en Madrid, por efecto de la cogida que sufrió en la lidia del primer toro y en su último tercio.

Pertenece este á la ganadería de Miura y atienda por *Perdigón*.

Muy joven, á los 28 años, ha perdido el torero el torero de más valor, el sucesor de la escuela del inolvidable *Frascuelo*.

Su nombre jamás lo olvidarán los aficionados de verdad, así como tampoco la fecha tristemente célebre del 27 de Mayo del 94 en que ha acaecido su muerte.

Sinceramente lamenta tan funesto suceso el que siempre ha sido su entusiasta admirador,
J. S. R.

El Sr. Aznar trabaja mucho para conseguir que dos de los 40 juzgados que se ha acordado en el Consejo de Ministros restablecer, sean los de Totana y La Unión, como en justicia debe ser, dada la importancia que tienen ya estas dos poblaciones.

Le dicen á «El Diario»:

«El Sr. López Parra saldrá en breve para Barcelona, al objeto de entenderse a nombre del director del futuro Banco de Hipoteca Marítima y como abogado consultor de esta sociedad de crédito con varias casas de Cataluña, de las que contribuyen con sus capitales á la constitución de la misma.
Y con igual objeto ha salido para París y Londres, la semana anterior el Sr. Lamartiniere.»

El sábado en la mañana regresó á Valencia el general Lasso, comandante general de este cuerpo de ejército.

El escalafón de peritos agrícolas que ha publicado la «Gaceta» comprende 403 individuos.

Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo D. Ezequiel Díez y Sauz.

El único periódico de Murcia que paga y recibe la colaboración inérita, literaria, de modas y correspondencias, de «El Fomento Literario» que dirige D. Alejandro Pizarroso, es LA PAZ: los que publican algo de esa procedencia es porque lo copian de otro periódico de provincia abonados á ese servicio.

Mucho se viene hablando estos días entre la gente de negocios y entre la que no lo es, del proyecto realizado por D. Adolfo Calzado, constituyendo una Sociedad de crédito, titulada Banco Hispano-Francés, mediante la emisión de títulos de 25 pesetas, pagadas al contado, y cuyo objeto es dar á los pequeños como á los grandes capitales la posibilidad de dedicarse á las operaciones bancarias, sustrayéndolos al depósito improductivo, poniendo en movimiento parte de la riqueza inactiva del país, y dando aliciente al ahorro para la formación de pequeños capitales. Simpática por demás es la obra del señor Calzado, que puede contribuir no poco á levantar nuestra decaída riqueza, y digna de aplauso en tal concepto.

La obra de democratizar las operaciones bursátiles, fraccionando la participación en cuotas tan pequeñas de 25 pesetas, tiene una importancia extraordinaria y un porvenir muy lisonjero.

Audiencia.

En la sección primera no hay señalado ningún juicio para hoy.

En la sección segunda están señaladas los siguientes juicios orales:

Tres del juzgado de Lorca uno contra Juanquín Bastida y otros por lesiones, defensores Sres. Moore, López del Castillo y García (D. G.) procuradores Sres. Martínez, Gaudín y González Sanz.

Otro contra Ignacio Muñoz por lesiones (El letrado y procurador no se indica en la lista.)

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la BIEN REPUTADA firma de los Sres. VALENTIN y COMPAÑIA, Banqueros y Expedientaría general de lotería en HAMBURGO, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.—Esta casa euvia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

VINO de BUGEAUD Total-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Ayuntamiento.

SESION DE AYER TARDE.

Presidía el Alcalde Sr. Giménez Baeza y asistieron los Sres. Cañada, Escribano, Frutos, Soler, Callejas, Parra, Lumeras, Costa García, Ibáñez Carrillo, Alarcón, García Muñoz, Costa Fariñas, Hernández, Fernández Hermosa, Moreno Fajardo, Perona, Santisteban, Piqueras, Giménez Vila, Pérez Guillén, García Avilés y Blanco.

Leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterados de una comunicación de la Real Sociedad Económica de Amigos del País en la que se manifiesta haber concedido un voto de gracias al Sr. Alcalde por su celo y actividad en el asunto de la exportación del capullo de la seda, así como también el propósito de la Sociedad de redactar una exposición á las Cortes en idéntico sentido.

También se propone se nombre una comisión especial que estudie los medios que pudiesen remediar la triste situación de los cosecheros, acordándose constituir en el acto, designándose para que la formaran á los Sres. Alcalde, Cañada, Piqueras, Escribano, y Blanco.

Aprobar la distribución de fondos para el mes próximo de Junio.

Aprobar igualmente varias cuentas.

Conforme con la comisión de Hacienda incluir el aumento de sueldo que solicita el sangrador municipal D. José María Asunción García al formar los próximos presupuestos.

Se conceden varios permisos para ejecutar obras particulares.

Se acordó, conforme á lo informado por la comisión de Policía urbana proceder á la demolición de una casa de la calle del Porche de S. Antonio de la propiedad de D. Ramón Godínez.

También se acordó que el arco voltaico que gratuitamente cede la empresa del alumbrado eléctrico, se coloque en la plaza de S. Bartolomé. ¿No hubiese estado mejor en las Cuatro esquinas?

Facultar á el Sr. Alcalde para estudiar la conveniencia de establecer el alumbrado eléctrico en el paseo del Malecón.

Que pasen á la comisión de Hacienda las cuentas de los gastos ocasionados por la brigada de bomberos en los incendios últimos ocurridos en una casa de la calle de la Plastería y en otra de la Plaza de Romea.

Que pasen á las comisiones respectivas varias instancias.

El Sr. Lumeras presentó una larga y razonada proposición sobre la conveniencia del que se indiquen los límites hasta donde compete las atribuciones de las respectivas comisiones, quedando para su estudio sobre la mesa.

Dióse cuenta de haberse recibido cartas de los Sres. Cánovas del Castillo, García Alix, González Conde, Aznar, Zabálburu y Vergara ofreciendo su apoyo á la exposición que la corporación ha dirigido á las Cortes sobre derogación del derecho á la exportación del capullo de la seda.

El Sr. Blanco ruega se adopten las oportunas medidas para evitar que los ciclistas ocasionen desperfectos en el arbolado de la plaza de Sto. Domingo, así como también el atropello de los transeútes.

El mismo concejal denuncia varios abusos de los vendedores de saladuras en los días de mercado, así como también pide que se den las órdenes convenientes para que se haga retirar un sillar que esta interceptando el tránsito en la calle de Aljezares.

La presidencia ofreció satisfacer los deseos del Sr. Blanco.

Se acordó conceder un mes de licencia para ausentarse de esta ciudad al pimer Teniente de Alcalde D. Jesualdo Cañada.

El Sr. Lumeras rogó se facilite a la prensa periódica una copia de la Exposición que se ha dirigido á las Cortes sobre modificación de la ley provincial en lo que en el art. 117 se refiere al contingente. Así se acordó y se levantó la sesión.

Sus buenos efectos se manifiestan siempre pronto y á satisfacción de todos. (Evítense las imitaciones ó sustituciones.)
Valencia 10 de Octubre 1888.

En varias ocasiones he administrado á enfermos puestos bajo mi dirección, la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, y siempre he conseguido el objeto que me proponía, en primer lugar, esto es, que se tomase sin repugnancia aun por los niños de poca edad; y casi siempre el fin terapéutico ó sea ayudar á reparar las fuerzas perdidas por enfermedades de larga duración combatir con relativa facilidad ciertas formas de escrofulosis, el linfatismo y estados anémicos, debidos á varias causas, como asimismo conseguir una modificación favorable en la marcha de ciertas afecciones crónicas de curación problematica. 28

MATADERO.—Reses reconocidas y sacrificadas en el día de ayer:

2 Vacas, 6 Cabras, 4 Machos, 44 Corderos y 4 Carneros.

PESCADERIA.—Clase del pescado reconocido, y expendido durante el día de ayer: Bonito, Mujol, Serviola, Ajaputa, Merluza, Mero, Magre, Dorada, Baca, Gallina, Tordo y Sardina.

ULTIMA HORA

Para mañana tenemos escritas algunas objeciones que nos ha merecido el artículo «Presupuesto» que anoche publicó «El Correo».

Telegramas.

Servicio de la Agencia Autógrafa.
(DE AYER MAÑANA.)

Madrid 27, 12 n.

El primer toro de la corrida de hoy y cuando el Espartero estaba encargado de su muerte, enganchó á este con tan mala fortuna, que retirado á la enfermería, murió seguidamente, sonriéndose con los amigos, sin duda por la poca importancia que los lidiadores dan siempre á sus heridas.

En Rusia continúan haciéndose prisiones de los que se creen complicados en el complot contra la vida del Czar. Entre los detenidos hay grandes personajes y se ha confirmado la prisión de Krapotkinne.

La crisis ministerial de Francia continúa sin resolver. Mr. Brisson pidió á Mr. Carnot le concediera seis horas para contestar á la petición que le había hecho de que formara ministerio.

En Lisboa han ocurrido ocho nuevas invasiones.

Los hueguistas mineros de Crepi (Estados Unidos) produjeron una explosión de dinamita contra los trabajadores, matando á once é hiriendo á muchos, produciendo gran pánico.

(DE AYER TARDE.)

Madrid 28, 10 y 35 m.

En Lisboa han ocurrido ocho nuevos casos.

En Sevilla ha sido herido gravemente, en la corrida de ayer, el novillero Gavira.

La explosión de grisú en la mina Charleroy ocasionó varias desgracias.

La crisis de Francia continúa sin solución.

Hay escasez de noticias.

El Consejo de Ministros no ha tenido interés.

El Ministro de Hacienda señor Salvador continúa enfermo.

En Cripple-craeff los choques de los huelguistas y la policía han producido varios muertos y heridos.

(DE ESTA MADRUGADA.)

Madrid 28, 11 y 45 n.

En el Congreso ha continuado el debate de la ley contra los anarquistas, combatiéndola el señor Azcárate; rectificaron los señores Carvajal y Canalejas, resultando animada la discusión.

El Sr. Llorens denunció abusos del ramo de Marina y le contestó el Sr. Pasquín.

En Lisboa han ocurrido cuatro invasiones.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial de hoy:

4 p. 100 inter. perpetuo c.	69 10
Id. id. fin de mes.	69 10
Id. ext. perp. c.	79 25
Id. id. fin de mes.	78 85
Cubas 1886.	110 20
Acc. Banco de España.	385 00
Id. Comp. arr. tab.	167 75
París á la vista 21/40 por 100 beneficio.	
Londres á la vista 30/52.	

Han llegado las comisiones de provincias que vienen á pedir protección á las compañías de los ferrocarriles. Se reunirán mañana para ponerse de acuerdo.

Seina calma política.

El miércoles saldrá para Tánger la comisión encargada de recoger el primer plazo de la indemnización de guerra. Se asegura que no ocurrirá dificultad alguna.

Se asegura que se ha descubierto en Barcelona una conspiración de los anarquistas que proyectaban vengar á sus compañeros los fusilados, arrojando bombas al general Weyler durante la procesión del Corpus.

En el Senado ha pronunciado un enérgico discurso el Sr. Sagasta, contestando al Sr. Barzanallana, culpando á la comisión de Tratados de la situación desairada de España en Alemania.

CALENDARIO PARA HOY.

MAYO

Sol sale á las 4 y 40 m.—Pónese á las 7 y 14 t.
Luna á las 1 y 26 m.—Pónese á las 1 y 7 t.

29

216 **MARTES** 149

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY.

S. Justo y s. Emilio mrs. y s. Germán ob. y cf.

VELA Y ALUMBRADO.

En Madre de Dios p. r. D. Manuel Estor D. Dolores García Ruiz y D. Manuel González Conde García.

PRECIOS DE INSERCIÓN—Anuncios: uno ó dos días 5 cents. línea, por tres ó mas 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 15 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100 el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FÚNEERAL
 A una columna 5 ptas. en la 1.ª 3 en la 3.ª
 A dos columnas apaisadas 10 " 7 "
 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO.

500,000	
Marcos	
ó aproximadamente	
PTAS. 700,000	
como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.	
Especialmente:	
1 Premio á M	300000
1 Premio á M	200000
1 Premio á M	100000
2 Premios á M	75000
1 Premio á M	70000
1 Premio á M	65000
1 Premio á M	60000
1 Premio á M	55000
2 Premios á M	50000
1 Premio á M	40000
5 Premios á M	20000
3 Premios á M	15000
26 Premios á M	10000
56 Premios á M	5000
106 Premios á M	3000
253 premios á M	2000
6 Premios á M	1500
756 Premios á M	1000
1237 Premios á M	500
33950 Premios á M	148
18991 Premios á M	300,
200, 150, 127,	
100, 94, 67, 40,	
20.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública de Estado, contiene 110,000 billetes de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.
 Todo el capital incl. 54,600 billetes gratuitos importa

Marcos 10.816.425
 ó sean próximament
PESETAS 15.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, en la segunda 55,000, ascende en a tercera á 60,000 en la cuarta la 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000, 200,000 Marcos.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendido á nuestra orden giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio f. il á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta.

1 billete original entero: ptas. 3
 1 billete original medio: ptas. 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido les será restituido. Se envía grati y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

13 de Junio de 1894.
VALENTIN Y COMP.ª
 Expendeduría general de loteria.
Hamburgo.
 ALEMANIA.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL
Dr. KLEIN
 Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
 Murcia: Farmacia de Moreno López, Plaza de Camachos, López Gómez (don anuel), Plaza de Sta. Eulalia y Martínez Albacete, Platería.

OBSEQUIO positivo y real

Todos nuestros suscritores tendrán el derecho de publicar un anuncio quincenal GRATIS siempre que no exceda de cinco líneas, ó de 10 si es mensual. ¿Quién no tiene algo que anunciar? Si es propietario, casas des. alquiladas, frutos de sus cosechas, etc., si industrial su establecimiento ó objetos que fabrique; si comerciante su establecimiento ó géneros que venda.

Por UNA PESETA al mes un diario con mucha lectura y uno ó dos anuncios se me que valen por sí solos lo que la paga por todo.

Libros devotos.

De la Imitación de Cristo y menos precio del mundo por el V. Tomas de Kempis, nueva edición aprobada por la autoridad eclesiástica. En piel de color con relieves, corte dorado.—1'25 pesetas (5 rs.)

Visitas al Santísimo Sacramento y á María Santísima para todos los días del mes, con actos de preparación y acción de gracias para la Sagrada Comunión por S. Alfonso de Ligorio. Novísima edición aumentada con el devoto novenario á Jesús Sacramentado, las visitas de los monumentos, método para asistir al Sto. Sacrificio de la misa y otras oraciones. Edición en letra gruesa, en piel de color con relieve y corte dorado.—1'25 pesetas (5 rs.)

El devoto feligrés.—Devocionario que contiene el ordinario de la misa y todo cuanto necesita un completo devocionario.—En letra gruesa, piel de color con relieves y corte dorado.—1'25 pesetas (5 rs.)

Áncora del cristiano; guía para conducir á los fieles por el camino de la verdadera perfección, por el Padre Bernardo de la Cruz. 12.ª edición con la aprobación del Ordinario.—En piel de color, con relieves y corte dorado.—1'50 pesetas (6 rs.)
 Calle de S. Cristóbal, 7 donde hay otros libros devotos y Semanas Santas, desde 6 céntimos hasta 20 pesetas el ejemplar.

Libros de legislación usual.

- Recaudación y apremios, 7 ptas.
- Cédulas personales, 0'75 ptas.
- En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:
- Territorial y amillaramientos, 3 pesetas.
- Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios de todas las carreras, oficios y profesiones, 4 pts.
- Id. del arbitrio de pesas y medidas, 1 pta.
- Menores é incapacitados, 1'50 y 2 ptas.
- Manual de caza, 1'50 ptas.
- Los sargentos y la administración municipal, 1 pta.
- Manual de pósitos, 2 pesetas.
- Id. de elecciones de concejales, 1'50 ptas.
- Id. de Hacienda Municipal, 1'50 pesetas.
- Guía del Contador municipal, 2 ptas.
- Id. de elecciones de Diputados provinciales, 1 peseta.
- Testamentarias y abintestatos, 3 y 4 ptas.
- Ley provincial, 1 y 1'50 ptas.
- Id. de Justicia militar, 2 ptas.
- Presupuestos municipales, 1'50 pesetas.
- Manua. de inquilinato, arrendas Ley de aguas, 2 ptas.
- Manual de Contabilidad municipal, 2 pesetas.
- Código penal, 1 pta.
- Ley Municipal, 1 y 1'25 pesetas.
- Contribución industrial y de comercio, 2 y 2'50 ptas.
- Id. de prestación personal, 1 pta.
- Matrimonio civil y canónico, 2 pesetas.

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre, TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.



Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

LINIMENTO GENEAU Para los CABALLOS

Solo este precioso Tópico reemplaza al Caustico, y cura radicalmente y en pocos dias, las Cogerías recientes y antiguas, las Lisiaduras, Esquinches, Alcaneces, Molelas, Alfifas, Esparragos, vanaes, Sobrehuecos, Fiebradas e Infartos en las piernas de los jóvenes caballos, etc.; sin ocasionar llaga ni caída de pelo, aun durante el tratamiento.—Especialmente y Resolutivo inmejorable en las enfermedades internas.
 Precio: 6 fr.—DEPOSITO GENERAL: FARM.ª GENEAU, 275, r. St-Honoré, Paris



DOMINGO ARBONA

Unica casa en España para la venta en comisión de toda clase de frutas. Grandes almacenes en Madrid, calle de San Millan, 3, bajo.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS * CATARROS ENFERMEDADES del PECHO
 Curación asegurada por las **CÁPSULAS COGNET**
 Depósito en todas las buenas Farmacias de España
 Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Valenciennes, Paris

FLORES DEL CIELO

POR PILAR PASCUAL DE SANJUAN.
 Los Sacramentos || El Padre nuestro
 El Decalogo || La Salve
 El Credo
 explicados á los niños con imágenes y con la aprobación de la autoridad eclesiástica.
 Se venden á 50 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el infimo precio de 1'00 p. ptas en adelante.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y de Madrid, y varias corporaciones científicas y renombradas. Méritos prácticos diariamente prescriben, reconocen sus ventajas sobre sus similares.—Frascos en la Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pinar, 5, Barcelona, y principales de España y América. Se envían por correo anticipando su valor.

Depósito en Murcia, farmacia de San Bartolomé.